

BAHÍA LAS MINAS

El complejo termoeléctrico Colón es una central térmica con capacidad 120 MW a carbón y 160 MW a combustible líquido (Diesel-Bunker). La planta de ciclo combinado consiste en tres turbinas a gas que operan con diésel marino acopladas a una caldera de recuperación de calor, que vuelve a procesar como vapor en la producción de energía térmica.

La planta principal de vapor fue sometida a una reconversión, que consistió en sustituir las tres calderas de vapor de 40 megavatios cada una a base de bunker C, por una nueva caldera a base de carbón pulverizado.

Adicionalmente, cuenta con el área conocida como motores Cativá la cual tiene una capacidad instalada de 87 MW y emplea 10 motores de combustión interna.

1. Localización geográfica:

Está ubicado en el corregimiento de Cativá, Distrito de Colon, en la provincia del mismo nombre, en panamá.

2. Año de entrada: Central Térmica Bahía Las Minas: 2007 (incluye la reconversión de calderas de vapor)

Ampliación de la capacidad de generación a 87 MW:2009

3. Aprobación Plan de Manejo Ambiental (PMA):

- Central Térmica Bahía Las Minas
- Programa de adecuación y manejo ambiental: Resolución DINAPROCA 006-2005
- Estudio de Impacto Ambiental de: Reconversión de caldera de Vapor: Resolución DIEORA IA-08-2007.
- Ampliación de capacidad de generación a 87 MW: Resolución DIEORA IA-693-2007.

4. Autoridad Ambiental: Central Térmica Bahía Las Minas: sede de la Autoridad Nacional, ciudad de Panamá (ahora Ministerio de Ambiente)

Ampliación de capacidad de generación a 87 MW: Sede de Autoridad Nacional Ambiental, ciudad de Panamá (ahora Ministerio de Ambiente).

5. Resumen EIA dentro del Plan de Manejo Ambiental: Central térmica Bahía Las Minas: la evaluación consiste en la instalación de una planta compuesta por unidades de generación a vapor, búnker y diésel. La capacidad instalada de la

planta es de 278 MW. Ambos ciclos son utilizados por el Centro Nacional de Despacho, organismo responsable de la operación.

Para la reconversión de las calderas de vapor: el objetivo del EIA es la evaluación del proyecto para la reconversión de las unidades de vapor de la planta termoeléctrica Bahía Las Minas, mediante la instalación de una caldera de carbón pulverizado de 120 MW, que reemplaza a las calderas de vapor.

Ampliación de capacidad de generación a 87 MW: la evaluación consistió en la instalación de 10 motores Man B&W con capacidad de 8.7 MW cada uno, que utilizan Fuel Oil con enfriamiento por sistema de radiadores y sistema de 10 chimeneas grupadas.

6. Medidas de manejo: Aplicación de un plan de mitigación con mecanismos de ejecución de las acciones tendientes a minimizar los impactos ambientales negativos y maximizar los impactos positivos.

Igualmente, planes de monitoreo con mecanismos, parámetros e indicadores de ejecución para el seguimiento y control, así como responsabilidades específicas para asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través del programa.

También, de programas de seguimiento, vigilancia y control ambiental con sus mecanismos de ejecución.

Plan de prevención de riesgos, donde se identifican los eventuales riesgos de accidentes y uno de contingencia que, incluye las medidas de prevención de accidentes, medidas de respuestas y control en caso de que éstos se presenten.

7. Tipo de documento: Central térmica Bahía Las Minas: Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) y Estudio de Impacto Ambiental.

Ampliación de capacidad de generación a 87 MW: Capacidad de Generación a 87MW: Estudio de Impacto Ambiental.

8. Última actualización:

- Central Térmica Bahía Las Minas: N/A
- Reconversión de caldera de vapor: N/A